

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Inés Criado, Arturo Fraile, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler, Víctor Tarrías

26 de febrero, 2021

## Lo más destacado

1. ECB publica un MoU con el BoE y FCA
2. ECB publica una opinión sobre la propuesta para la regulación MiCA
3. EBA publica los estándares técnicos sobre exposiciones indirectas en ciertas categorías de derivados
4. Comisión Europea consulta sobre los cambios en la Directiva sobre acuerdos de colaterales financieros
5. IOSCO emite una declaración destacando la urgente necesidad de mejorar los informes de sostenibilidad

## GLOBAL

- **IOSCO emite una declaración destacando la urgente necesidad de mejorar informes de sostenibilidad**  
[Propone](#) tres mejoras principales para su consistencia, comparabilidad y confiabilidad: i) fomentar estándares consistentes a nivel mundial; ii) promover métricas y narrativas comparables; y iii) coordinación entre enfoques.
- **IOSCO emite declaración para colaboración de IASB y FASB sobre contabilidad de fondos de comercio**  
Busca establecer un conjunto unificado de [estándares contables](#) de alta calidad que apliquen de manera consistente y rigurosa. Piden estrechar la colaboración avanzando en la alineación entre los IFRS y los US GAAP.

## EUROPA

- **ECB publica MoU con el BoE y FCA**  
[Formaliza](#) los arreglos *post-brexít* de cooperación supervisora e intercambio de información entre las autoridades en lo relativo a la supervisión prudencial de entidades y sus establecimientos transfronterizos.
- **ECB publica opinión sobre propuesta para la regulación MiCA**  
Celebra la [iniciativa](#) de establecer un marco armonizado para los cripto-activos y actividades relacionadas. Presenta recomendaciones, como clarificar mejor el alcance del reglamento. Se enfoca en aspectos de política monetaria y sistema de pagos, y aspectos de estabilidad financiera y supervisión prudencial.
- **EBA publica estándares técnicos sobre exposiciones indirectas en ciertas categorías de derivados**  
Especifican el cálculo de la exposición en [derivados](#) no contratados directamente con un cliente pero en los que el subyacente es un instrumento de deuda o capital emitido por un cliente a efectos del límite a los grandes riesgos.
- **EC publica consulta sobre cambios en la Directiva sobre acuerdos de colaterales financieros**  
[Considera](#) desarrollos que podrían afectar a su funcionamiento y coherencia entre los marcos legislativos. Resalta: reconocimiento de "provisión de compensación de liquidación" y la "garantía financiera". Plazo: 7 may 2021.

■ **ESAs emiten declaración sobre reglamento de divulgaciones relacionadas con sostenibilidad (SFDR)**

[Buscan](#) lograr una aplicación efectiva y consistente de la supervisión nacional del SFDR, promoviendo la igualdad de condiciones y protegiendo a los inversores. Proponen que el borrador de RTS sea utilizado como referencia entre la aplicación de SFDR (10 mar 2021) y la aplicación de RTS en una fecha posterior.

■ **EBA emite una opinión sobre acciones de supervisión en el marco de PSD2**

Buscando contribuir a un equilibrio en la UE, establece sus [expectativas](#) sobre las acciones que las NCAs deberían tomar para desobstaculizar las interfaces de los proveedores de servicios de pago gestores de cuentas.

■ **EBA consulta sobre el borrador de RTS e ITS para mejorar la cooperación supervisora**

[Proporciona](#) el marco de cooperación para supervisión e intercambio de información, abarcando las operaciones transfronterizas y fomentando una mejor cooperación. Forma parte de su hoja de ruta para empresas de inversión.

■ **ESMA publica Q&A sobre financiación participativa**

Proporciona [aclaraciones](#) para la comprensión de ciertos aspectos de los Vehículos de Propósito Especial (SPV) en virtud del reglamento sobre proveedores europeos de servicios de financiación participativa.

■ **EIOPA publica sus prioridades supervisoras para 2021**

Identifica la sostenibilidad del modelo de negocio y un diseño adecuado del producto como dos de sus [Prioridades estratégicas para la UE](#). Publicó un [Plan de Convergencia Supervisora](#) enfocado en: i) desarrollo de herramientas de supervisión; ii) riesgos para el mercado interno y *level playing field*; y iii) supervisión de riesgos emergentes.

## REINO UNIDO

■ **PRA emite dos declaraciones sobre gestión de riesgos**

Los textos: i) [aclaran](#) las guías de la EBA y los RTS de la UE en relación al enfoque sobre riesgo crediticio tras el periodo de transición; y ii) [corrigen](#) la definición de "tomador de riesgo material mejor pagado" en su *Rulebook*.

## ESTADOS UNIDOS

■ **Agencias publican reglamento final implementando el NSFR**

Busca [mejorar](#) la resiliencia de los grandes bancos al requerir un nivel mínimo de financiación estable para un período de un año. El requerimiento se ajustará al perfil de riesgo del banco. Entrada en vigor: 1 jul 2021.

■ **OCC publica el calendario de evaluación bajo la CRA para T2 y T3 2021**

Anima a enviar [comentarios](#) sobre el calendario de evaluación de los bancos nacionales y asociaciones de ahorro federales antes del mes en el que está programada la evaluación.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Entrevista](#). *La regulación pos-COVID es clave para la recuperación económica*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *La regulación financiera en 2020: En los momentos clave... los reguladores se la juegan*. Enero 2021.
- [Artículo](#). *Regulación financiera procíclica: ¿cuál es la solución?*. Octubre 2020

- [Artículo](#). *Europa | Otra vuelta de tuerca a la Unión del Mercado de Capitales*. Octubre 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

## Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera  
Ana Rubio  
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile  
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana  
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera  
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler  
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Víctor Tarrías  
victor.tarrias@bbva.com

Salvador Portillo  
salvador.portillo@bbva.com

Inés Criado  
ines.criado@bbva.com